

# Reflexiones sobre las relaciones entre investigación, poder y representación

## Reflections on the relationships between research, power and representation

Miguel Ángel Sepúlveda Chávez<sup>1</sup>

Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER) de la Universidad de Los Lagos. Osorno, Chile.

migulsepulvedachavez@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6501-2203>

**Citar como:** Sepúlveda, M. Á. (2021). Reflexiones sobre las relaciones entre investigación, poder y representación. *Desde el Sur*, 13(1), e0010

### RESUMEN

El propósito de este trabajo consiste en reflexionar en torno a la práctica y el quehacer de la investigación social, principalmente aquella entendida como comprometida o militante. Así, se busca primero visibilizar la autoridad que poseen los investigadores. En segunda instancia se explorarán los límites y limitantes de la categoría de subalterno, tomada como ejemplo de las categorías y nominaciones utilizadas dentro de este tipo de investigaciones. Por último, se intentará dar cuenta de los desafíos en torno a la práctica de una investigación comprometida.

### PALABRAS CLAVE

Investigación comprometida, relaciones de poder, subalternos, investigación social, investigación militante

### ABSTRACT

The purpose of this work is to reflect on the practice and task of social research, principally that which is understood as committed or militant. Thus, this study seeks

---

<sup>1</sup> Candidato a doctor de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales por la Universidad de Los Lagos (Chile). Magíster en Ciencias Humanas, con mención en Historia. Licenciado en Educación. Es el encargado del Archivo Histórico del Sur (CEDER, Universidad de Los Lagos). Como investigador, estudia las relaciones de poder y, principalmente, las estrategias y los procesos de resistencia de los denominados *grupos subalternos* desde una perspectiva histórica y territorial.

firstly to raise awareness regarding the authority that researchers have. Secondly, the limits and limitations of the category of the subaltern will be explored, as an example of the categories and designations used within this type of research. Finally, the author will attempt to address the challenges associated with the practice of committed research.

#### KEYWORDS

committed research, power relations, subalterns, social research, militant research

### Introducción

En las últimas décadas, las investigaciones militantes (Jaumont y Versiani, 2016), investigaciones situadas (Haraway, 1995) e investigaciones participativas (Fals Borda, 2010) han cobrado una gran relevancia dentro del mundo de las ciencias sociales y humanas, todas ellas con un discurso que, en principio, se plantea al menos como un apoyo o un intento de visibilizar a aquellos grupos, sectores y sujetos «no hegemónicos» dentro de las relaciones de poder y conflictos sociales. Por ello, cada vez más, surgen nuevas reflexiones e intentos metodológicos en busca de cumplir con estos objetivos, a la vez que alejarse de las investigaciones tradicionales, acusadas de —consciente o inconscientemente— privilegiar ciertos discursos, prácticas y conocimientos respecto a otros.

A nivel general, desde mediados del siglo XX es posible encontrar algunos esfuerzos relacionados con lo anterior. La influencia marxista, que en ciencias sociales no era desconocida, toma un nuevo impulso, en el periodo de posguerra. A partir de ello, desde la Historia, nociones como la Historia Social o la Historia desde Abajo cobrarán gran importancia y se transformarán en una especie de emblema desde la izquierda, a modo de reivindicación de la clase obrera y su lucha.

A su vez, durante las últimas décadas del siglo XX tendrán auge dos grandes conglomerados teóricos y académicos: por una parte, las teorías o estudios poscoloniales, en los que destacan nombres como E. Said o G. Spivak, y, por otro lado, los estudios subalternos, representados principalmente por el Grupo de Estudios Subalternos en el sur de Asia (Guha, 1988), y posteriormente por el Grupo de Estudios Subalternos Latinoamericano (1995), de los cuales se puede nombrar a R. Guha y J. Beverley, entre otros, como algunos de sus representantes más destacados.

En este contexto, el presente trabajo se propone como objetivo reflexionar en torno a la práctica y al quehacer de la investigación social, principalmente aquella ligada o comprometida con sectores, grupos y sujetos entendidos y denominados como «no hegemónicos», «bajo pueblo», «dominados» o «subalternos», entre otras clasificaciones y categorías. Igualmente, se pretende tensionar los límites y limitantes de estas categorías tomando como ejemplo la categoría de subalterno, la cual en las últimas décadas ha cobrado una gran relevancia dentro del tipo de investigaciones que se señaló anteriormente. Además, se pretende reflexionar en torno al rol del investigador en tanto sujeto dotado de autoridad y legitimidad, a la vez que creador y reproductor de representaciones e imaginarios.

Así, las tesis principales de este trabajo son: 1) Las relaciones de poder atraviesan la sociedad, y en este sentido también lo hacen en la investigación; por lo tanto, como consecuencia, toda investigación social implicaría ejercicio de poder. 2) Siguiendo a Beverley, hablar de poder significa igualmente hablar de representaciones. ¿Cuáles representaciones tienen autoridad o pueden asegurar la hegemonía y cuáles no tienen autoridad o no son hegemónicas? (2004, p. 23). Es así como los investigadores, dotados de autoridad y legitimidad, son capaces de crear y poner en circulación una serie de representaciones e imaginarios en la sociedad que afectarían/influirían en cierto grado a aquellos grupos que son el centro de sus investigaciones.

Para alcanzar el propósito expresado, en una primera parte se reflexionará en torno a la autoridad poseída por el investigador. En una segunda parte, se revisará y reflexionará respecto a la categoría de subalterno, a modo de ejemplo de las categorías utilizadas en las investigaciones sociales «comprometidas». Por último, se intentará dar cuenta de los desafíos en torno a la práctica y el quehacer de una investigación «comprometida».

### **La autoridad del investigador: científico, filósofo, intelectual y médico**

«El conocimiento es poder», señala una frase atribuida a Francis Bacon. Para el caso de la investigación social, y del investigador, en particular, podemos puntualizar «el conocimiento dota de poder» o, en otras palabras, dota de autoridad<sup>2</sup>. El investigador, así como otras figuras (exploraré esto más adelante), se ve impregnado de una autoridad derivada de una serie

---

2 En este caso, se entenderá la autoridad como una expresión derivada de la posición privilegiada del investigador dentro de las relaciones de poder.

de imaginarios sociales<sup>3</sup> y prácticas que producen y reproducen roles (y todo lo asociado a ellos) dentro de lo que Rancière denomina régimen policial (1996)<sup>4</sup>. La autoridad del investigador, en la actualidad y desde la modernidad, se ve principalmente ligada a la de la ciencia.

Desde su aparición y consolidación como práctica legítima, la ciencia y el saber científico han sido los encargados de «contar la verdad». En el mundo occidental, hasta la Edad Media, quienes hegemonizaban la verdad y su producción eran dios y sus representantes; sin embargo, una vez iniciada la modernidad, el paradigma teocéntrico comenzará a ser desplazado, y así, la ciencia, poco a poco, se transformará en la nueva dueña de la verdad. Lizcano (1999) señala que, al intentar constituirse como un metadiscurso verdadero, la ciencia se transforma finalmente en una ideología dominante: «Bajo los sucesivos nombres de progreso, desarrollo y modernización, la ideología de la ciencia ha colonizado y arrasado con una eficacia hasta ahora desconocida las restantes concepciones del mundo y formas de vida» (Lizcano, 1999, p. 4).

La pugna entre dios y la ciencia marcó un cambio en la producción de verdades, pero esta última seguirá ligada a grupos hegemónicos; por lo tanto, estos decidirán aquellos saberes válidos, legítimos, verdaderos y aquellos que no lo son. Al respecto, Esther Díaz plantea que los saberes que una determinada época histórica considera como verdaderos «se imponen solo en la medida en que coincidan con los objetivos de los dispositivos de poder vigentes (en esa misma época)» (Díaz, 2000). Asimismo, estos saberes «validan teóricamente las prácticas sociales que sustentan tales dispositivos constituyendo los imaginarios sociales que regulan los valores y las conductas de las personas» (Díaz, 2000)<sup>5</sup>. Así, el científico,

---

3 *Grosso modo*, y siguiendo a Baeza (2011), se puede decir que los imaginarios sociales son «matrices de sentido o esquemas de representación [...] a través de los cuales se configura, percibe, explica e interviene lo que se considera realidad» (p. 32).

4 Uno de los planteamientos centrales de J. Rancière gira en torno a la diferenciación entre política y policía. Para Rancière, la política sería algo completamente diferente a lo comúnmente entendido, ya que, de manera general, se denomina política «al conjunto de los procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares y funciones y los sistemas de legitimación de esta distribución» (Rancière, 1996, p. 45). Para este autor, lo anterior más bien corresponderá a lo que él denomina policía, concepto que utilizará para designar la política entendida como sistema legítimo de la producción de acuerdos consensuados. Para Rancière, el consenso no es parte de la política, sino de la lógica policial (Galende, 2012). Asimismo, señala que la policía «es, en su esencia, la ley, generalmente implícita, que define la parte o la ausencia de parte de las partes» (Rancière, 1996, p. 44). De aquí se desprende la existencia de un régimen policial, el cual además establecerá un reparto y un orden explicador de lo que es, lo que debe ser y lo que debe seguir siendo.

5 Para Esther Díaz, un imaginario es «el efecto de una compleja red de relaciones entre discursos y prácticas sociales. El imaginario social interactúa con individualidades. Se construye a partir de las coincidencias valorativas de las personas. Pero también de las resistencias. Se manifiesta en lo simbólico (lenguaje y valores) y en el accionar concreto entre

pasará a formar parte de un grupo selecto, de aquellos poseedores del conocimiento, de la verdad, una especie de sacerdotes de la ciencia.

El científico no es la única ni la primera figura dotada de autoridad para pensar, para poseer el conocimiento y la verdad. Así encontramos al filósofo. Siguiendo a Rancière (2013), a partir de Platón y su *República*, el filósofo se impondrá como el único capaz de gobernar y pensar. Además de instalarse un orden explicador y un reparto, que en su conjunto conformarán un régimen policial.

Los principales argumentos tendrán relación con la virtud intrínseca de cada sujeto, la cual a su vez se corresponde a un «oficio». Así, el oficio de pensar solo puede corresponder a aquellos que poseen esa virtud, no a sus imitadores: los sofistas; ni mucho menos a aquellos que poseen otras virtudes (por ejemplo, los zapateros), así como tampoco el oficio de estos puede pertenecer a los otros imitadores: los artistas. Se establece que cada cual debe hacer solo aquello para lo que está «destinado»: «zapatero a tus zapatos»; «pastelero a tus pasteles». «Se hace más y mejor y más cómodamente cuando cada uno hace solamente una cosa, según su naturaleza» (Platón, 370 a. C., citado en Rancière, 2013, p. 23).

Un zapatero ejerciendo el oficio del pensar será algo completamente fuera de lugar; el zapatero solo debe hacer zapatos, se debe a ello. Jamás debe intentar otros quehaceres tales como gobernar. Solo quien posee sabiduría está capacitado para gobernar, es decir, el filósofo. Radica aquí una exclusividad del pensar, del gobernar y de la política. Aparece, además, una exclusividad del tiempo. Resalta uno en específico, el tiempo de ocio, incluso más concreto, de un tiempo de ocio para pensar.

El pecado máximo de esta sociedad/ciudad ideal platónica, es que un mismo sujeto cumpla dos funciones a la vez. No obstante, hay algo aún más importante, que incluso quita importancia a lo anterior, donde, que el zapatero siga siendo solo zapatero, o que el carpintero siga siendo solo carpintero no es lo más importante:

Olvidadas toda naturaleza y toda utilidad social, uno y otro pueden, sin mayor daño para el Estado, invertir sus oficios e incluso desempeñarse en la actividad prohibida entre todas: hacer dos cosas a la vez. Pues estas dos cosas son perfectamente equivalentes (Rancière, 2013, p. 46).

Así, «El único peligro reside en la confusión de los órdenes. Entre el artesano y el guerrero, entre el guerrero y el gobernante, imposible cambiar

---

las personas (prácticas sociales)» (Díaz, 1996, p. 13).

de lugar y de función imposible hacer dos a la vez sin arruinar la ciudad» (Rancière, 2013, p. 46).

Lo que importa finalmente es no modificar la jerarquización de las actividades, de las prácticas, de los roles y sobre todo de quienes ejercen estos.

Pensar, poseer sabiduría, poseer conocimiento, poseer la verdad, ocupan el lugar más alto de esta jerarquía, y solo los indicados deben pertenecer a este selecto grupo. Si la sociedad fuera un cuerpo, los filósofos son el cerebro, y los zapateros, irónicamente, son los pies. En una concepción moderna del cuerpo no resulta difícil intuir a cuál se le asigna más importancia.

Con el tiempo, la figura del filósofo-rey dejará de ocupar el lugar central del pensamiento, del conocimiento y de la verdad. Como hemos visto anteriormente, la ciencia se erigirá en el gigante del conocimiento; sin embargo, de manera paralela, aparecerá una figura moderna, vigente hasta la actualidad, entendida tanto como filósofo o científico: el intelectual.

Siguiendo a Vásquez (2018), el primer rol asignado al intelectual será el de legislador. Legislador, entendido desde la visión de Rousseau en su contrato social, como aquel ser extraordinario, necesario para descubrir, desarrollar y crear las mejores reglas para la sociedad, dotado de una «inteligencia superior que viese todas las pasiones de los hombres sin experimentar ninguna; que no tuviese ninguna relación con nuestra naturaleza, conociéndola a fondo» (Rousseau, 1993, citado en Vásquez, 2018, p. 43). Así, este intelectual-legislador «sería visto como un sujeto cuya inteligencia lo separa del resto y por tanto “flota por encima de la sociedad”» (Vásquez, 2018, p. 43).

El intelectual, visto desde el proyecto de la Ilustración, sería aquel capaz de descubrir las leyes naturales y sociales capaces de descifrar el funcionamiento del mundo, por medio de la razón y la investigación científica (Vásquez, 2018, p. 43). Es quien viene a iluminar al mundo.

Esta figura, a pesar de gozar con un gran prestigio y relevancia, de acuerdo con algunos autores, ve una supuesta decadencia desde fines del siglo XX y principalmente durante el siglo XXI, ocaso que se explicaría por tres motivos: «1) el arribo a la posmodernidad, 2) el desarrollo de una industria cultural de masas (o la mercantilización de la cultura), y 3) la especialización y profesionalización dentro del campo cultural» (Vásquez, 2018, p. 44). En ningún caso es de interés, al menos en este espacio, discutir respecto a este análisis y su pertinencia, sino más bien señalar que, a pesar del diagnóstico dado en torno al intelectual, la lógica respecto a su autoridad sigue vigente, tal vez, de manera menos categórica, pero con similar grado de legitimidad.

Tanto el científico, el filósofo, como el intelectual nos permiten dar luces del lugar ocupado y el rol representado por el investigador social, en tanto sujeto dotado de una autoridad para hablar y ser escuchado desde una posición legitimada. No obstante, me permitiré dar un último ejemplo para explicitar esta autoridad, así como también para exponer algunos problemas que conllevan la investigación y el saber científico.

En la actualidad, y desde hace ya algún tiempo, la medicina y el médico son la autoridad respecto a la enfermedad y la salud de los individuos. El cuerpo del sujeto, como lugar de la enfermedad, escapa, de algún modo, a la posible comprensión del propio sujeto. Así, su relato, su experiencia y sus conocimientos respecto a sí mismo quedan en un plano secundario, y es la medicina la que «tiene el nombre técnico de cada enfermedad, de cada síntoma y la validez de la solución» (Millones, 2015, p. 240). Para dilucidar la enfermedad, el médico recurre al síntoma, el que es transformado en signo legible; finalmente, aparece el diagnóstico/pronóstico: exceso de algo, carencia de algo, problemas con algo (Millones, 2015, p. 240).

El médico es quien posee la mirada experta y, a partir de ella, quien puede enunciar la enfermedad. El sujeto-paciente solo puede participar del relato de los síntomas, confiándose al saber experto-autorizado del médico. Al centrarse mayoritariamente en los signos corporales del sujeto-paciente desaparecen otros factores, como por ejemplo lo social. Así, el médico «Al diagnosticar funda una verdad: hace aparecer la historia orgánica del cuerpo al momento que hace desaparecer la historia social del mismo» (Millones, 2015, p. 254). En definitiva, el médico es quien posee la autoridad para decir qué es lo que ocurre en el cuerpo del sujeto; no es el sujeto mismo (ni su vida dentro de un contexto social o del modelopensamiento hegemónico) que puede decir qué padece, sino más bien solo puede participar de los síntomas, solo entrega insumos para que el experto, con su conocimiento, sentencie cuál es la enfermedad que lo aqueja.

Me aventuro a decir que, en cierto modo, el investigador en su quehacer no desarrolla algo demasiado diferente a lo que realiza el médico. El investigador es quien detecta, diagnostica, patologiza los problemas del cuerpo social. Los sujetos, los grupos sociales, o la sociedad en su conjunto, padecen los síntomas de sus enfermedades, los viven, los aceptan e incluso los resisten; sin embargo, su diagnóstico no es totalmente válido, se necesita el saber experto, tal como el enfermo necesita del saber médico, para primero conocer el nombre técnico de la enfermedad social y de la posible solución/cura para ella. Incluso aquel investigador-médico más empático, comprometido, no escapa de su autoridad; aunque el enfermo,

a través de sus síntomas, sepa, o crea saber, su enfermedad, este no posee la legitimidad para enunciarlo y que sea válida su enunciación.

El investigador-médico ha «descubierto» y nombrado una serie de enfermedades y de enfermos diferentes, y cada una de estas «nominaciones» presenta efectos distintos. Tal como el diagnóstico de un médico y el discurso que emite respecto a este, puede traer consecuencias (psicológicas, por ejemplo) diferentes para un mismo paciente, el diagnóstico, y los conceptos utilizados por el investigador traen consecuencias diferentes en los sujetos y grupos *a los que* investiga. Aparece, entonces, un segundo problema: el investigador-médico no solo goza de una autoridad que le permite diagnosticar, nombrar y definir soluciones, sino que, además, todo el discurso y los conceptos que utiliza para definir y explicar lo anterior impactan en sus «sujetos de estudio».

En el quehacer médico, el distinguir y enunciar las enfermedades será un elemento clave. Un diagnóstico errado puede causar complicaciones médicas y físicas en la persona enferma, así como también en las diferentes expectativas que pueda tener el propio paciente respecto al tratamiento o posibilidad de cura, y finalmente sus expectativas de vida. De este mismo modo, el investigador social, al categorizar un hecho social, un problema social y, sobre todo, a un sujeto o grupo, genera un impacto y crea representaciones en y sobre estos.

Respecto a esta práctica, me interesa explorar aquellas representaciones que hacen referencia a aquellos grupos y sujetos que han sido entendidos y categorizados como «desfavorecidos», «desprivilegiados», «pueblo», «mundo popular», «bajo pueblo», «no hegemónicos», entre otros; grupos que han sido el centro de una serie de investigaciones, pero a mi juicio sin ser realmente considerados en muchas de ellas, lo que ha llevado a victimizarlos o, más bien, a mantenerlos como víctimas, al quitarles, al menos desde el papel, su capacidad política y de autonomía respecto a los procesos que viven.

Así, a continuación, y de manera específica, me preocuparé de la categoría de subalterno, concepto que desde la segunda mitad del siglo XX ha cobrado relevancia en las investigaciones sociales, por ejemplo, desde enfoques como la Historia desde abajo o los Estudios Subalternos; en cada uno de estos tienen implicancias y significaciones diferentes, y lleva a que su definición se encuentre en constante reflexión y cuestionamiento.

### **La subalternidad y el subalterno como categorías de análisis**

Las visiones actuales de los conceptos de subalterno, subalternidad y grupos o clases subalternas derivan en gran medida desde los escritos de Gramsci (1934), principalmente desde el cuaderno XXV: «Notas sobre

la historia de las clases subalternas» (Rodríguez, 2010). Gramsci define a los grupos subalternos como disgregados y discontinuos, y establece además que estos siempre sufren la iniciativa de los grupos dominantes, incluso cuando se rebelan e insurgen (Gramsci, 2000, p. 27).

Para Gramsci, los grupos subalternos, a excepción de la clase obrera, no son grupos que posean consciencia política. Por ello, para desarrollar y lograr un cambio revolucionario deben ser guiados por una vanguardia obrero-urbana, que además debe estar convertida en partido: el príncipe moderno.

Gramsci además establece el rol de la «espontaneidad» y la «dirección consciente». Señala que lo primero es propio y característico de la historia de las clases subalternas, sobre todo de aquellas más «marginales» y «periféricas», que aún no han alcanzado conciencia de clase por sí mismas, ni menos de la importancia que pueda tener su propia historia, y de ahí la necesidad de una vanguardia. Respecto a la segunda, si bien reconoce una «multiplicidad de elementos» de «dirección consciente», ninguno es predominante. La unidad entre «espontaneidad» y «dirección consciente», o lo que Gramsci señala como «disciplina», debe ser considerada como una acción política real de las clases subalternas (Gramsci, 2000, pp. 38-39).

Uno de los primeros autores en reconocer la importancia de Gramsci y de los grupos subalternos es el historiador Eric Hobsbawm. Al igual que Gramsci, Hobsbawm sostiene que los grupos subalternos carecen de una consciencia de sí, ya que «son demasiado raramente, o tal vez en ningún caso, conscientes de manera científica de su situación y de sus aspiraciones» (Hobsbawm, 1963, citado en Rodríguez, 2010, p. 28). Ligado a esto, destaca la noción de «prepolítica» desarrollada por Hobsbawm. Guha (2002) usa el término para describir un estado de absoluta o casi absoluta ausencia de consciencia política o de organización, que asume ha sido característico de estos grupos. Por ende, algunos sujetos «subalternos» como el «bandido social» aparecen «solo antes de que los pobres hayan alcanzado la consciencia política o adquirido métodos más efectivos de agitación social» (Hobsbawm, 1959, citado en Guha, 2002, p. 100); en consecuencia, «El bandido es un fenómeno prepolítico y su fuerza es inversamente proporcional a la del revolucionarismo organizado y a la del socialismo o comunismo» (Hobsbawm, 1959, citado en Guha, 2002, p. 100). En definitiva, los sujetos prepolíticos son aquellos «que todavía no han encontrado, o están justamente empezando a encontrar, un lenguaje específico en que expresar sus aspiraciones sobre el mundo» (Hobsbawm, 1959, citado en Guha, 2002, p. 100).

Gramsci y Hobsbawm fueron autores pioneros y centrales en la utilización de la categoría del subalterno; sin embargo, en las últimas

décadas serán otros los autores claves en continuar y dar relevancia a los estudios de la subalternidad. En la década de 1980 surgirá la revista *Estudios Subalternos*, la cual agrupará a un grupo de historiadores del sur de Asia influenciados por los planteamientos de Gramsci, pero también por una crítica hacia la forma en que se habían estudiado ciertos procesos y los grupos «marginados». El Grupo de Estudios Subalternos será en gran medida el responsable de una reactivación y resignificación del concepto y del estudio de la subalternidad.

Para quienes adhieren a los postulados derivados de los grupos de Estudios Subalternos, latinoamericano y asiático, utilizar la categoría de subalterno permite escapar a conceptos «totalizantes» y «universales», como clase, que invisibiliza «la disparidad de negros, indios, chicanos y mujeres, los modelos alternativos de sexualidad y de corporalidad, así como la existencia del «lumpen» y de aquellos que no habían entrado en pacto con el estado revolucionario» (Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos, 1995, p. 3).

Igualmente, una de las premisas centrales será que todo lo que surge de los procesos desarrollados por sujetos o grupos subalternos es político. Se aleja así de Hobsbawm y su planteamiento de lo prepolítico (dos diagnósticos diferentes para un mismo «grupo-paciente»). Guha señala que el error respecto de lo prepolítico derivaría de dos nociones entendidas casi como intercambiables: organización y política. Así, en esta perspectiva lo consciente se supone idéntico a lo que está organizado en el sentido de que la organización tiene, «en primer lugar, un “liderazgo consciente”, en segundo lugar, algún objetivo bien definido, y en tercer lugar, un programa que especifica [sus] componentes como objetivos particulares, así como los medios para alcanzarlos» (Guha, 2002, p. 99). Esta misma «fórmula» sería a veces escrita substituyendo organización por la política:

Para aquellos que lo usan, este recurso ofrece la ventaja especial de identificar la conciencia con sus propios ideales y normas políticos, de forma que la actividad de las masas que no cumplen estas condiciones puede caracterizarse como inconsciente, y por lo tanto prepolítica (Guha, 2002, p. 99).

A partir de esta crítica encontramos un avance y una reflexión en torno a algo que será tema central en autores como Spivak (2009), Beverley (2004) o el mismo Guha (1999): la representación.

Guha, en su artículo «La prosa de la contrainsurgencia», realiza una denuncia respecto a la historiografía y su rol frente a los grupos campesinos de la India: «La historiografía se ha contentado con tratar al campesino rebelde solo como una persona o miembro empírico de una clase, pero no

como una entidad cuya voluntad y razón configuraron la praxis llamada rebelión» (1999, p. 161). Aquí encajaría la noción de prepolítica desarrollada por Hobsbawm.

Para Guha, existen tres tipos de discursos que permitirán que esta negación de consciencia y de política ocurra. El primero tiene casi sin excepción un carácter oficial y responde al discurso producido desde los agentes de un gobierno, y posee un uso administrativo, del cual además destaca su inmediatez. El segundo utiliza el discurso primario, recién señalado, como insumo, pero a la vez lo transforma, sería una historiografía en bruto, por lo que es comúnmente clasificado como historia. El tercero se identifica con la historiografía, y es el último en aparecer. Una característica de este discurso es que incluso puede decir «comprender», «apoyar», «empatizar» con los sujetos, pero a partir de su prosa, de las palabras elegidas, se establece como un discurso contraproducente o, en las mismas palabras de Guha, en un discurso contrainsurgente (Guha, 1999, pp. 162-198).

Por su parte, Spivak apunta sus dardos a los intelectuales occidentales, personificados en Foucault y Deleuze en su diálogo de 1972 titulado «Los intelectuales y el poder». De acuerdo con Asensi (1999), lo que Spivak logra con su cuestionamiento es «que descubrimos que no son tan liberadores como dan a entender, que esconden una trampa y que, en realidad, forman una de las defensas más sólidas del pensamiento occidental» (Asensi, 1999, p. 13). Les reprocha el desconocer e ignorar la ideología que enmarca su propio discurso, e, igualmente, dejar de lado «la fuerte heterogeneidad del sujeto oprimido y, como sucede muchas veces incluso en los pensadores occidentales más optimistas, convertir al Otro, sea cual sea su situación geopolítica, en algo absolutamente transparente» (Asensi, 1999, p. 13). Así, a pesar de sus intentos «emancipadores» respecto a los subalternos, la representación que entregan de este como un sujeto unitario se torna más bien problemática, sobre todo respecto a aquellos sujetos que no poseen las características de los referidos por Foucault y Deleuze.

Respecto a representar al subalterno, Beverley es enfático en señalar que este no puede ser representado por el saber académico, precisamente, porque este saber produce y reproduce de manera activa la subalternidad. «¿Cómo se puede reivindicar representar el subalterno desde el saber académico, entonces, cuando ese saber está en sí mismo envuelto en la «otricación» del subalterno?» (Beverley, 2004, p. 23). No obstante, hay que comprender que el subalterno «no es una categoría ontológica; designa una particularidad subordinada, y en un mundo donde las relaciones de poder están espacializadas ello implica que tiene un referente espacial, una forma de territorialidad: Asia del Sur,

América Latina, «en las Américas», «en un contexto norteamericano» (Beverley, 2004, p. 23). Siguiendo a Spivak, Beverley destaca además que la representación no es solo un problema de «hablar sobre», sino también de «hablar por» (Beverley, 2004, p. 24). Por ello, desde el momento en que se intenta definir al subalterno, el ejercicio se vuelve problemático.

Retomando lo discutido en la sección anterior, el investigador no solo está dotado de autoridad para hablar-nombrar-diagnosticar, sino que, además, lo que diga traerá consigo elementos que influirán en los propios sujetos o grupos. Así, ocupar la categoría de subalterno, o de grupos subalternos, dependiendo de su definición, o desde dónde se la define, trae consigo ciertas implicancias e inquietudes. Entre estas, interrogantes como ¿quiénes son realmente los subalternos? o ¿cuándo los subalternos dejan de serlo? se tornan en ejes centrales al momento de realizar estudios sobre la subalternidad en la actualidad. Gramsci, respecto a la segunda pregunta, establece que los subalternos lo son siempre, aun cuando se rebelen; la única posibilidad de fin sería transformarse en una clase dirigente, hegemónica y dominante. Esta se presenta como una respuesta problemática si queremos escapar a la noción de una subalternidad solo relacional, e incluso si consideramos que tal vez en ningún momento es su objetivo transformarse en un grupo hegemónico y/o dominante.

No podría aventurarme a dar una definición «absoluta» del subalterno, ni tampoco a resolver las tensiones y problemas que surgen desde el ejercicio del estudio de la subalternidad o de los subalternos. Aun así, se pueden explorar algunos elementos que creo deben ser considerados al momento de realizar una investigación social comprometida con e incluso desde estos grupos, en tanto ambas, a pesar de las posibles diferencias, deben mantenerse críticas respecto a procesos de dominación o colonización en sus propias prácticas.

### **Algunos desafíos para una investigación «comprometida»**

Como se señaló en el primer apartado, la construcción del conocimiento no es neutra, en tanto, al menos, la práctica científica oficial se encuentra ligada a una serie de elementos ideológicos y de poder, y, además, siguiendo a Aura Cumes, «ha pasado por un sesgo y un privilegio de raza/etnia, sexo/género, clase social y edad, por lo menos. En consecuencia, hay un imaginario o una representación racializada y sexualizada de la autoridad y del conocimiento que se genera» (2018, p. 137). En consecuencia, existe un orden y roles establecidos en relación «sobre quién conoce, cuál es el conocimiento válido, quién debe ser conocido, quién es el símbolo del sujeto/autoridad y quién representa al objeto/subalterno» (Cumes, 2018, p. 137). Es aquí donde el investigador se inserta como

una figura dotada de poder y autoridad frente a sus objetos/sujetos de estudio. Por ello, resulta necesario tener ciertas consideraciones dentro del quehacer investigativo.

Una primera consideración refiere a la conceptualización que se utiliza para hablar de estos grupos. Desde algunas esferas se señala que es el concepto de clase el indicado para hablar de estos. Sin embargo, ¿es suficiente? Más aún, cuando se habla de clase principalmente se señala a la clase obrera como la única con capacidad de lucha (La Mayoría, 2018), ¿esto no es acaso una negación de esa capacidad a grupos campesinos, indígenas, entre otros? Por otro lado, conceptos como subalterno son vistos como una alternativa al concepto de clase; tal como lo señala Galindo, si bien los problemas de clase existen, estos además están «atravesados por conflictos de género y etnicidad, lo que produce una tensión dentro de los movimientos políticos que se movilizan en torno a la noción de clase, pero que, al mismo tiempo, subordinan las agendas de lo étnico y el género» (2010, p. 15). No obstante, como vimos en el apartado anterior, tomar la concepción derivada directamente desde Gramsci o Hobsbawm, trae consigo implicancias ontológicas diferentes a lo planteado desde los Grupos de Estudios Subalternos. Señalar al subalterno como prepolítico, «rebelde primitivo» y dependiente de una vanguardia es mantener un paternalismo e infantilización sobre estos. De aquí nace nuestra segunda consideración.

Práctica común —voluntaria o involuntariamente— es infantilizar o victimizar a los sujetos y grupos «subalternos». Para el caso de los niños, niñas y adolescentes (desde ahora referidos como NNA) Manfred Liebel (2007) establece que existen dos tipos de paternalismos. Un primer paternalismo sería el tradicional, el que implica la subordinación absoluta del NNA; y la segunda variante correspondería a un paternalismo moderno que tiene como premisa «en lugar del extrañamiento propio del paternalismo tradicional, responsabilidad propia pero sin participación» (2007, p. 115).

Haciendo un paralelo con la investigación, se puede pensar igualmente en la existencia de dos tipos de paternalismo, un primero tradicional ligado a una práctica donde los subalternos solo aparecen en tanto tributan en cierto sentido a la historia o a la mantención de los grupos dominantes y su modelo de pensamiento hegemónico. Su aparición en estas investigaciones fluctuaría entre lo «anecdótico», lo folclórico, etc. Un segundo paternalismo, entendido como «moderno», sería aquel donde se incluyen estos grupos, pero sin que realmente tengan voz propia, hablar del sujeto, pero sin él, o con el sujeto, pero no desde él, y aquí podemos

pensar en la prosa contrainsurgente denunciada por Guha. Una forma de contrarrestar lo anterior es enfocarse en la capacidad de autonomía y pensamiento propio que pueden tener estos grupos.

En relación con esta capacidad de autonomía y pensamiento de los subalternos, un llamado de atención u orientación proveniente desde ellos se encuentra en el trabajo «Producción de conocimientos en el terreno de la autonomía. La investigación como tema de debate político» de Mariana Moya. En él se describe un diálogo entre la autora y Mauricio, un miembro del consejo autónomo de un Municipio Autónomo Zapatista. Este último la interpela respecto al contenido de las transcripciones de entrevistas realizadas en la comunidad: «Llegaron y nos abrieron los ojos. Así dice. Pero no fue así. Y es que no es cierto en parte porque no es otra persona que viene a abrir tus ojos sino que tú abres tus propios ojos» (Moya, 2011, p. 103). A lo anterior agrega que «Hemos reflexionado durante muchos años sobre nuestras experiencias y sobre la historia para entender nuestra opresión y explotación» (Moya, 2011, p. 103). Finalmente, señala que: «Si se va a hablar de este municipio autónomo, entonces nosotros tenemos que estar en el centro. Los del gobierno y mucha gente que escribe sobre nosotros, como quien dice, nos cambia de lugar. Nos ponen a un ladito» (Moya, 2011, p. 103). Mariana Moya acertadamente pregunta si se refiere a cuando se escribe sobre grupos —campesinos en este caso— como personas que no pueden pensar por su cuenta, sino que vienen otros a decirles qué hacer y qué decir, a lo que Mauricio responde afirmativamente:

Sí. Lo importante es ponernos en el centro de la historia. Se tiene que poner también cuáles fueron los obstáculos, cuáles han sido los errores y cómo los hemos corregido o como se están corrigiendo [...] de eso se trata, que nosotros la estamos haciendo (Moya, 2011, p. 103).

Tal como lo señala Mauricio, es necesario dar la importancia y centralidad a estos sujetos. Son ellos quienes desarrollan sus propios procesos; no se trata de negar los aportes de otros grupos o formas de pensamiento, sino más bien se trata de no seguir negando o invisibilizando las capacidades propias de estos, así como tampoco de esencializarlos ni romantizarlos, prácticas que caerían en el otro extremo, y que a mi parecer serían igual de perjudiciales.

Bajo esta premisa, siguiendo a Hernández-Santibañez, el reconocer una narrativa propia a estos grupos no solo permitiría visibilizar sus luchas como un proyecto que es político, cultural e intelectual al mismo tiempo, sino que, además, y en relación con la investigación militante o activista, propone que un dilema central en esta requiere desaprender antes de aprender (Hernández-Santibañez, 2018).

Por otra parte, aun cuando se reconozcan las capacidades de estos grupos, podría surgir un nuevo problema respecto a cómo son visibilizados los conocimientos derivados de estos. Inclán Solís (2016), en una crítica a los estudios decoloniales, da un ejemplo de lo anterior, en tanto describe una práctica que podría entenderse como una ventriloquía, ya que, de acuerdo con el autor, los trabajos y autores decoloniales, más que traducir los saberes y conocimientos de los subalternos, «suelen hablar por ellos». Señala, además, que la traducción de saberes realizada por estos estudios «no logra presentar las contradicciones internas de los grupos subalternos, ni su relación conflictiva con las dinámicas hegemónicas y ni su compleja historicidad» (Inclán Solís, 2016, p. 70).

Una tercera y última consideración apunta hacia el para qué de la investigación, ¿cuál es su objetivo?, ¿cuál pretende ser su aporte? Se asume que de manera mayoritaria o que al menos un gran número de investigaciones de la subalternidad o de los subalternos parten de un cierto compromiso o empatía del investigador respecto a estos y, por ende, las respuestas a estas preguntas deberían apuntar hacia algo «beneficioso» para los subalternos. Así, las preguntas deberían ser: ¿finalmente, a quién le sirve la investigación?, y ¿es un real aporte para estos grupos o, más bien, es algo contraproducente?

Un primer elemento para considerar es que la agenda de los grupos subalternos no necesariamente (y tal vez en muy pocos casos sucede) concuerda con la de los investigadores, sobre todo cuando estos últimos deben atenerse a los tiempos impuestos desde la academia o las instituciones oficiales. Por tanto, lo que el investigador quiere, busca o pretende aportar al grupo en cuestión puede que no necesariamente sea un aporte (al menos al corto o mediano plazo). Un segundo elemento, y que ha sido planteado por Daniel Mato (2014), cuestiona hasta qué punto puede ser beneficioso investigar a los grupos, sus procesos y prácticas, en tanto esta información podría ser utilizada por «agentes hegemónicos». Para ello, una opción sería enfocarse en «las prácticas de los agentes hegemónicos y las articulaciones del poder globales-locales, en lugar de examinar al “subalterno”» (Mato, 2014, p. 247). Sin embargo, el mismo Mato señala que esta «sigue siendo una solución poco satisfactoria», ya que traería consigo otros problemas, debido a que «esto no significaría estudiar “con el subalterno”, sino estudiar “en nombre del subalterno”» (2014, p. 253); así, nuevamente aparece el problema de la representación y el hablar «en nombre de».

## Consideraciones finales

A pesar del contexto pandémico actual, donde muchas veces la ciencia se ve cuestionada y deslegitimada (por ejemplo, en relación con las vacunas contra la covid-19) o de las posibles diferencias de percepción respecto a la ciencia en distintos territorios, e incluso de alguna posible mayor valoración hacia la ciencia desarrollada en países del norte global, el saber científico, a nivel general, aún posee un lugar privilegiado en la sociedad.

Así, en el caso de las ciencias sociales (muchas veces también subalternizadas en relación con otras ciencias) e independiente de las «buenas intenciones» del investigador, la investigación social, hasta la actualidad al menos, en gran medida ha respondido a una lógica de asimetrías de poder, en donde el investigador se ve dotado de una autoridad y legitimidad que le ha permitido transformarse en un sujeto de privilegio, en tanto su poder de enunciación es superior al de otras figuras y sujetos. Es así que los subalternos son subalternizados dos veces, una primera vez en la praxis y una segunda vez en la teoría, incluso por aquellos que dicen estar a su favor o comprometidos con «su causa». Por ello, se torna de suma importancia la reflexión por parte de los investigadores «comprometidos» respecto a su rol, el ejercicio de su poder y las implicancias de su quehacer investigativo.

Por ello, sostengo la creencia en la necesidad de una reflexión constante respecto al quehacer investigativo y el rol del investigador, sobre todo en espacios e instituciones formales, como la misma academia, donde en muchos casos se reproduce más bien una lógica/razón neoliberal marcada por la competencia y productividad, antes que una orientada hacia la «justicia social».

Además, me parece que un elemento que se debe tener en consideración, y que es más bien un desafío importante, es el de desarrollar el quehacer investigativo a partir de dos grandes premisas, la primera es la de la igualdad y la segunda —hermanada de la anterior— es la de la emancipación. Por igualdad me refiero a asumir que los denominados subalternos son capaces de desarrollar sus propias lógicas, prácticas, pensamientos, formas de investigación, formas políticas y conocimientos, al igual que un sujeto no subalternizado o en condiciones «no subalternas». Una vez asumida esta premisa, deviene la siguiente: la emancipación. Los subalternos no necesitan, no dependen de vanguardias ni para ser conscientes de su opresión ni tampoco para llevar a cabo su emancipación, sino más bien se requiere dejar de actuar como si esto fuera necesario y reconocer sus capacidades, su autonomía y su inteligencia.

### **Contribución de autoría**

Miguel Sepúlveda Chávez ha participado en la elaboración, la compilación de datos, la redacción y el consentimiento de la versión final del presente artículo.

### **Fuente de financiamiento**

Autofinanciado.

### **Potenciales conflictos de interés**

El autor declara no tener conflictos de interés.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Asensi, M. (2009). La subalternidad borrosa. Un poco más de debate en torno a los subalternos. En: G. Spivak, *¿Pueden hablar los subalternos?* Barcelona: Museo de Arte Contemporáneo.

Baeza, M. (2011). Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales. En J. Coca, J. Valero, F. Randazzo y J. Pintos, *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*. España: TREMN-CEASGA.

Beverley, J. (2004). *Subalternidad y representación*. Madrid: Iberoamericana.

Cumes, A. (2018). La presencia subalterna en la investigación social: reflexiones a partir de una experiencia de trabajo. En X. Leyva Solano et al., *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras*. Tomo I. Buenos Aires: Clacso.

Díaz, E. (2000). La filosofía de la ciencia como tecnología de poder político social. Recuperado de [https://www.estherdiaz.com.ar/textos/filosofia\\_ciencia.htm](https://www.estherdiaz.com.ar/textos/filosofia_ciencia.htm)

Díaz, E. (1996). *La ciencia y el imaginario social*. Buenos Aires: Biblos.

Fals Borda, O. (2010). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación Acción Participativa). En N. Herrera Farfán y L. López Guzmán (Comps.), *Ciencia, compromiso y cambio social. Textos de Orlando Fals Borda*. Buenos Aires: El Colectivo.

Galende, F. (2012). *Rancière: Una introducción*. Buenos Aires: Quadrata.

Galindo, G. (2010). Los estudios subalternos, una teoría a contrapelo de la historia. *Revista Humanas*, 2, pp. 1-23. Recuperado de [http://www.revista-humanas.org/gloria\\_artigo2.pdf](http://www.revista-humanas.org/gloria_artigo2.pdf)

Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel*. Vol. 2. Ciudad de México: Era.

Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos (1995). Manifiesto inaugural.

Guha, R. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica.

Guha, R. (1999). La prosa de la contrainsurgencia. En S. Dubbe, *Pasados poscoloniales. Colección de ensayos sobre la nueva historia y etnografía de la India*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Guha, R. (1988). Preface. En: R. Guha y G. Spivak (Eds.), *Selected subaltern studies*. New York: Oxford University Press,

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

Hernández-Santibañez, I. (2018). Un tercer espacio crítico-reflexivo: sobre la identidad académica activista. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 11(22), pp. 99-112. doi: 10.11144/Javeriana.m11-22.tecr

Inclán Solís, D. (2016). Contra la ventriloquia: notas sobre los usos y abusos de la traducción de los saberes subalternos en Latinoamérica. *Cultura-Hombre-Sociedad*, 26(1), pp. 61-80. doi: 10.7770/CUHSO-V26N1-ART1019

Jaumont, J. y Versiani, R. (2016). Pesquisa militante na América Latina: trajetória, caminhos e possibilidades. *Revista Direito & Praxis*, 7(3), pp. 414-464. doi: 10.12957/dep.2016.21833

La Mayoría. (2018, 24 de julio). *¿Por qué los socialistas hablamos tanto de la clase obrera? Con Vivek Chibber [Extracto]*. [Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=19KNGyG6Tho>

Liebel, M. (2007). *Protagonismo infantil. Movimientos de niños trabajadores en América Latina*. Managua: Nueva Nicaragua.

Lizcano, E. (1999). La ideología científica. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, (99). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100006>

Mato, D. (2014). No «estudiar al subalterno», sino estudiar con grupos sociales «subalternos» o, al menos, estudiar articulaciones hegemónicas de poder. *Desafíos*, 26(1), pp. 237-264. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-40352014000100008&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-40352014000100008&lng=en&tlng=es).

Millones, M. (2015). Sobre la mirada médica y su relación con el cuerpo y el trabajo en Chile. *Sociológica (México)*, 30(86), pp. 237-258. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732015000300008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732015000300008&lng=es&tlng=es)

Moya, M. (2011). Producción de conocimientos en el terreno de la autonomía. La investigación como tema de debate político. En B. Baronnet, M. Mora y R. Stahler-Sholk, *Luchas «muy otras». Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma de Chiapas.

Rancière, J. (2013). *El filósofo y sus pobres*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento e Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi).

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Rodríguez, R. (2010). *La (re)vuelta de los Estudios Subalternos: una cartografía a (des)tiempo*. Santiago/San Pedro: Ocho Libros y Editorial IIAM.

Spivak, G. (2009). *¿Pueden hablar los subalternos?* Barcelona: Museu d'Art Contemporani de Barcelona.

Vásquez, P. (2018). El intelectual contemporáneo. Un viaje de la luz a las sombras. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(40), pp. 41-60. Recuperado de <http://www.revistacienciasociales.cl/ojs/index.php/publicacion/article/view/84>

Recepción: 22/7/2020

Aceptación: 5/5/2021